



Imprimir artículo Exportar a PDF
Volver

Perú: Organización indígena del oriente rechaza adjudicación de lotes petroleros



Servindi, 9 de noviembre, 2010.- La Organización Regional de los Pueblos Indígenas del Oriente (ORPIO) emitió un comunicado en el que cuestionan la adjudicación de 14 lotes de hidrocarburos por no haberse respetado su derecho a ser consultados.

Pronunciamiento

La Organización de Pueblos Indígenas del Oriente - ORPIO, denuncia, cómo una vez más este gobierno aprista irrespeta nuestras Instituciones y Nuestras Leyes al hacer caso omiso de la Sentencia del Tribunal Constitucional N° 0022-2009-PI/TC y en la Sentencia N° 05427-2009-PC/TC, en la que indica que el Ministerio de Energía y Minas dentro de su marco de competencia emita una reglamentación sobre el derecho a la consulta, de conformidad con los principios establecidos en el Convenio 169 de la OIT.

El Ministerio de Energía y Minas, por medio de Perupetro, licitó 25 Lotes Petroleros ubicados en las cuencas del Marañón, Ucayali, Santiago, Sechura, Huallaga, de los cuales 14 lograron ser adjudicados este 14 de octubre, celebrándolo como un récord histórico.

Nuestras Organizaciones Indígenas respetuosas del Estado de Derecho, promueven el diálogo con las Instituciones del Estado, como lo hicieron los hermanos Matses; Huitoto, Secoyas y Kichwas del Putumayo; Kichwas del Alto Napo; Kichwas y Arabelas del Curaray y Arabela; los hermanos Kukamas del Marañón. Quienes vinieron hasta la ciudad de Iquitos, desde sus comunidades con sus escasos recursos, caminando 2 días para salir al Amazonas como fue el caso de los Matses, solo para indicar que no quieren a las empresas petroleras en sus tierras.



Como Organización indígena cumplimos con lo que la ley nos exige, somos respetuosos de nuestras instituciones, pero no permitiremos más atropellos a nuestros derechos, ya la Defensoría del Pueblo se pronunció instando al gobierno a aprobar la ley de consulta y que no se debe aprobar ninguna ley mientras la Ley de Consulta no se haya aprobado.

Los conflictos sociales como el Baguazo, no son reacción antojadiza de un grupo de bárbaros, sino una respuesta a la impotencia de no ser escuchado por este gobierno que solo le importa el color verde del dólar que podrá sacar de cada Lote Petrolero, por eso los petroaudios hasta la fecha no hay un responsable, por eso el derrame del Marañón el fiscal, el gobierno regional, la plusPetrol y MEM, buscan culpar a los dirigentes de las federaciones y al IIAP por denunciar la contaminación del Marañón.

¡Ya basta de tanto Atropello a los derechos de nuestros hermanos indígenas!

El movimiento indígena está firme en la defensa de nuestras tierras, el derecho a vivir sanamente sin contaminación, ya no comeremos ni beberemos petróleo.

CONCEJO DIRECTIVO

ORPIO

Tags relacionados: [hidrocarburos amazonia](#) [1]

[lotes petroleros](#) [2]

[organizacion regional oriente](#) [3]

[orpio](#) [4]

[Pueblos Indigenas](#) [5]

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/actualidad/34805>

Links

[1] <https://www.servindi.org/etiqueta/hidrocarburos-amazonia>

[2] <https://www.servindi.org/etiqueta/lotes-petroleros>

[3] <https://www.servindi.org/etiqueta/organizacion-regional-oriente>

[4] <https://www.servindi.org/etiqueta/orpio>

[5] <https://www.servindi.org/etiqueta/pueblos-indigenas>